

	4		0	7	1 4
		J	0	1	
07					

DECRETO: N°_

TEMUCO, 2 3 MAYO 2016

VISTOS

 Las cartas de solicitudes de las diferentes organizaciones comunitarias de la Comuna de Temuco, solicitando el uso de recinto deportivo "Gimnasio Millaray", para el desarrollo de actividades deportivas por el período de abril a diciembre del año 2016.

- La Ordenanza Nº 2 del 24 de Diciembre de 1993, sobre Derechos Municipales por concesiones, permisos, ocupación de Bienes Nacionales de uso público, propaganda y otros servicios.
- 3. El Decreto Ley Nº 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales.
- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 5. De acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 19.925 de alcoholes, no se autoriza el consumo ni la venta de bebidas alcohólicas al interior y exterior del recinto deportivo.

DECRETO:

1.- Otórguese permiso a las Organizaciones Funcionales Comunitarias, Clubes Deportivos, Asociaciones Deportivas, Iglesias, Establecimientos Educacionales, con personalidad jurídica vigente, para el uso del recinto deportivo "Gimnasio Millaray", por el período de abril a diciembre del año 2016, según horario contemplado en respectiva autorización.

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	CARGO	HORARIO	
CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL NUEVA LLAIMA	SR.CRISTÓBAL FIGUEROA GARRIDO	PRESIDENTE	LUNES DE 22:00 A 23:00 HORAS	
CLUB GIMNÁSTICO CREARE	SR.CLAUDIO BELTRÁN MILLAR	PRESIDENTE	MARTES DE 10:00 A 12:00 HORAS JUEVES DE 10:00 A 12:00 HORAS	
CLUB DEPORTIVO SYSTEMA CHILE	SRA.LYLIANA RAIMAN CAMPOS	PRESIDENTA	MARTES DE 19:00 A 20:00 HORAS CADA 15 DIAS	
CLUB DEPORTIVO ACADÉMIA EDUCACIÓN DE EDUCACIÓN FISICA Y SALUD	SR.PETRE ESPINOZA CORTEZ	PRESIDENTE	MARTES DE 19:00 A 20:00 HORAS CADA 15 DIAS	
CLUB DEPORTIVO VIEJOS TERCIOS MILLARAY	SR.PABLO QUIROZ BRITO	PRESIDENTE	MIERCOLES DE 21:00 A 22:00 HORAS CADA 15 DIAS	
8ª COMISARIA DE CARABINEROS	SR.CRISTIAN MANSILLA VARAS	PRESIDENTE	MIERCOLES DE 21:00 A 22:00 HORAS CADA 15 DIAS	
DEPORTIVO PROSEGUR TEMUCO II	SR.RENÉ ESPARZA MUÑOZ	PRESIDENTE	MIERCOLES DE 22:00 A 23:00 HORAS	
CLUB DEPORTIVO M.O.P.	SR.LUIS LAGOS GUZMÁN	PRESIDENTE	MIERCOLES DE 22:00 A 23:00 HORAS	

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	CARGO	HORARIO
CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL ALPES	SR. RENÉ FUENTEALBA SANCHEZ	PRESIDENTE	VIERNES DE 21:00 A 22:00 HORAS CADA 15 DIAS
CLUB FEMENINO DEPORTIVO CULTURAL MUNICIPAL	SRA. YOANNA ROJAS PÉREZ	PRESIDENTA	JUEVES DE 19:00 A 20:00 HORAS
CLUB DEPORTIVO DE BÁSQUETBOL LOS PUMAS	SR. EDUARDO ALVO RODRÍGUEZ	PRESIDENTE	SÁBADO DE 11:00 A 13:00 HORAS
CLUB DE ESGRIMA PEHUEN PARQUE ESTADIO	SRA. MARIBEL ARANEDA RIQUELME	PRESIDENTA	SÁBADO DE 13:00 A 15:00 HORAS
CLUB DEPORTIVO CIUDAD REAL TEMUCO	SR.FELIPE HERNÁNDEZ TERÁN	PRESIDENTE	SÁBADO DE 15:00 A 17:00 HORAS
CLUB DEPORTIVO NATIVAS ROLLER DERBY	SRA. DANIELA CUEVAS SOTO	PRESIDENTA	SÁBADO DE 17:00 A 19:00 HORAS
IGLESIA EL REINO DE DIOS SE HA ACERCADO	SR. LUIS MENDOZA BARRA	PRESIDENTE	SÁBADO DE 19:00 A 24:00 HORAS
IGLESIA CRISTIANA EVANGELICA FUENTE DE ELIM	SRA. SANDRA VERA ROJAS	PRESIDENTA	SÁBADO DE 21:00 A 23:00 HORAS
CLUB DEPORTIVO MILLONARIO FEMENINO	SRA.SANDRA TRONCOSO VENEGAS	PRESIDENTA	VIERNES DE 21:00 A 22:00 HORAS CADA 15 DIAS
JUNTA DE VECINOS MILLARAY	SRA. MARÍA ALICIA CHARTIER DEL VALLE	PRESIDENTA	MARTES DE 20:00 A 23:00 HORAS JUEVES DE 20:00 A 23:00 HORAS

2.- Las Instituciones antes señaladas que cumplen con su respectiva carta de solicitud y personalidad jurídica vigente, como organismo sin fines de luero se dejan exentes de pago de los derechos municipales, previa presentación de carta de compromiso

ANÓTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

CALDE 8

MIGUEL BECKER ALVEAR A C A L D E

SECRETARIO MUNICIPAL

PVB/QME/CVP/SSG/mcs.-DISTRIBUCION:

UNICIPALIDAD TEMUCO

- ✓ Unidad Recintos Deportivos
- ✓ Dirección de Control
- ✓ Adm. Municipal
- ✓ Of. De Partes

